

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**19014** *ACUERDO de 23 de octubre de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Alicia Visitación Martín.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de octubre de 2007, ha acordado declarar a doña Alicia Visitación Martín, Magistrada con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Torrevieja (Alicante), en excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 5 de noviembre de 2007 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 23 de Octubre de 2007.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

**19015** *ACUERDO de 23 de octubre de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña María Virginia Vargas-Machuca Díaz.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de octubre de 2007, ha acordado declarar a doña María Virginia Vargas-Machuca Díaz, Magistrada con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cerdanyola del Vallés (Barcelona), en excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 22 de octubre de 2007 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 23 de octubre de 2007.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

**19016** *ACUERDO de 23 de octubre de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se reanuda en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Raquel Rodríguez Gómez.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Perma-

nente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de octubre de 2007, ha acordado reanudar a doña Raquel Rodríguez Gómez, Magistrada con destino en el Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Almería, la excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 1 de octubre de 2007 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 23 de octubre de 2007.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

**19017** *ACUERDO de 23 de octubre de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se reanuda en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Myriam Feijó Delgado.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de octubre de 2007, ha acordado reanudar a doña Myriam Feijó Delgado, Magistrada con destino en el Juzgado de Instrucción n.º 2 de Guadalajara, la excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 2 de octubre de 2007 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 23 de octubre de 2007.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

**19018** *ACUERDO de 23 de octubre de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial al Magistrado don Antonio Torrecillas Cabrera.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 356.c) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de octubre de 2007.

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial, por interés particular, a don Antonio Torrecillas Cabrera, Magistrado, con efectos del día 23 de octubre de 2007, situación en la que no podrá permanecer menos de dos años continuados.

Madrid, 23 de octubre de 2007.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.